



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Despacho Comisorio N°2021-020

Auxíliese y una vez diligenciado devuélvase la Comisión proveniente del Juzgado Segundo Promiscuo de Palermo Huila, en el Despacho Comisorio N° 001 del tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

En consecuencia, este Despacho Judicial, fija fecha para el **día jueves quince (15) de julio del presente año a las siete de la mañana (7:00 am)**, para la realización de la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con folio de Matricula Inmobiliaria N°355-14075 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chaparral.

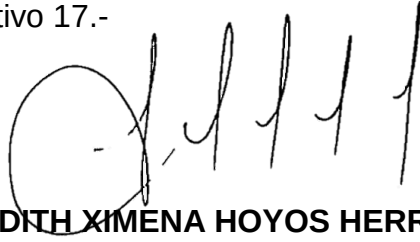
Se designa como secuestre al señor Juberth Absalón Zapata Barrero, quien hace parte de lista de auxiliares de la justicia y a quien se le comunicará este nombramiento conforme las normas legales, para que dentro del término de cinco (5) días de recibida la comunicación se notifique y manifiesta si acepta o no el cargo.

Por Secretaría líbrese las comunicaciones de rigor, a la parte interesada. Asimismo, al Comandante de Policía de esta Municipalidad para el acompañamiento de la misma.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº053**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: Sábado 15, Domingo 16 y Lunes Festivo 17.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large circle followed by several vertical strokes and a horizontal line, representing the name Judith Ximena Hoyos Herreño.

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria